

Capacitación continua en el área de la Salud Mental*

Dr. Armando Vázquez López-Guerra**

Resumen

Se efectuó un análisis de las actividades realizadas por el Departamento de Enseñanza durante el período comprendido entre los años 1977-1982, en el área de la capacitación continua (actualización) de los miembros del equipo de salud mental (psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales y técnicos en rehabilitación del enfermo mental), así como de otros elementos que actúan en estrecha colaboración (médicos no psiquiatras, maestros, etc.).

La capacitación continua (actualización) se llevó a cabo utilizando principalmente la técnica pedagógica denominada como Taller. Se concluye sobre su eficacia en base a los datos obtenidos del análisis mencionado.

Abstract

An analysis was made of the activities carried out by the Teaching Department in the field of on-going training (with the purpose of bringing people up to date) of the mental health team (psychiatrists, psychologists, nurses, social workers and technicians in the rehabilitation of the mentally ill) and of others who closely collaborate with them (doctors, teachers, etc.). This analysis was made in the period 1977 to 1982.

This on-going training was carried out mainly using the educational technique called Workshop. Its effectiveness was judged by the data obtained from the above mentioned analysis.

Introducción

Dentro de las funciones de un Instituto, la enseñanza forma una de las piedras angulares de su actividad. Es por ello que el Instituto Mexicano de Psiquiatría se ha fijado como meta la enseñanza a los miembros que laboran en las áreas de la psiquiatría y la salud mental. Entre dichos elementos se encuentran los psiquiatras, los médicos especialistas no psiquiatras, los médicos generales, los psicólogos, los trabajadores sociales, las enfermeras, los técnicos en rehabilitación del enfermo mental, los maestros, etc.

Dichas acciones educativas se abordan en tres niveles: a) formación de recursos humanos; b) capacitación continua (actualización); c) educación y promoción de la salud mental.

Para que dichas acciones se lleven a cabo, es necesario que exista un área de apoyo en la que se encuentren la Bibliohemeroteca y la Sección de Medios Audiovisuales y Diseño, que prestan auxilio a las distintas actividades de Enseñanza.

Dentro de los temas prioritarios que se abordan

se encuentran: a) psiquiatría, b) salud mental, c) trastornos del aprendizaje, d) alcoholismo, e) farmacodependencia, f) neurosis, g) psicosis, h) trastornos afectivos, i) síndromes orgánicos cerebrales.

Respondiendo a las necesidades de una capacitación continua, así como a la actualización en temas de interés para el mejor desempeño de las funciones de los miembros del personal que labora en el área de la salud mental, el Departamento de Enseñanza ha programado y ejecutado acciones educativas a este respecto que tienen como objetivo no sólo el impartir conocimientos sino el tratar de influir en el ánimo de los participantes para que no solamente adquieran o actualicen conocimientos, sino en la medida de lo posible cambien actitudes que no favorecen la enseñanza ni la realización adecuada de las labores.

Por tal motivo, se pensó en utilizar una técnica educativa a corto plazo que favoreciera la participación activa de los alumnos, tomando en cuenta que promoviera el gusto por el aprendizaje a través del intercambio de ideas y conocimientos.

De esta manera, se eligió el taller porque combina técnicas didácticas que posibilitan la obtención y tratamiento del conocimiento a través de la acción de los participantes. Este tiene propósitos y objetivos definidos que están estrechamente relacionados con la actividad profesional de los participantes.

El taller requiere que se trabaje en pequeños grupos a fin de que, con la guía de los coordinadores, aumente la interacción entre los miembros del grupo, favoreciendo sus logros académicos y profesionales.

La información que proporcionan los coordinadores de los grupos será fundamentalmente de orien-

Las actividades de capacitación continua que se reseñan en este trabajo han estado a cargo de los siguientes miembros del Instituto Mexicano de Psiquiatría: psicólogas Valentina Lares Cortés y Julieta Márquez Arenas; Enf. Psiq. Esperanza Martínez Gómez; M.T. Esther Murow Troice; T.S.P. Olga Rochkovski Evdokinoff y Dr. Mario Souza y Machorro. Los datos presentados han sido proporcionados por la Unidad de Evaluación.

** Jefe del Departamento de Enseñanza del Instituto Mexicano de Psiquiatría.

tación y asesoría a fin de que sea el propio grupo, a través de su acción y consulta teórica, quien resuelva los problemas planteados y elabore sus conclusiones.

Para el desarrollo del taller se forman grupos de trabajo integrados por un número determinado de participantes y un coordinador. Un miembro del grupo funge como secretario y es el responsable de registrar las conclusiones a las que llegue el grupo, así como de hacer las presentaciones en las sesiones plenarias (páneos) previstas en el programa.

Para cada actividad se preparan guías de discusión a fin de orientar el trabajo de los grupos hacia los puntos esenciales de la problemática a tratar en el taller. Los trabajos realizados tienen valor en la medida en que sean producto de la participación de todos.

El trabajo del taller se complementa con exposiciones teóricas, que en la medida de lo posible, favorecen la participación de los asistentes a través del diálogo y el intercambio de ideas.

Por otra parte dicha técnica posee la ventaja de su bajo costo, pues no es necesario erogar grandes cantidades para poder actualizar a los alumnos, y permite por otra parte, realizar mayor número de actividades de enseñanza con el presupuesto asignado.

Es conveniente enfatizar que la actividad desarrollada en los talleres va precedida por la búsqueda del material necesario, revisando bibliografías y seleccionando aquel material que esté más acorde con los objetivos del taller. A continuación se fija el tiempo y los medios de apoyo necesarios (video-tapes, audiovisuales, material impreso, etc.), así como la técnica que vaya a emplearse (exposición, mesa redonda, etc.), para cada actividad.

Una vez que se ha llevado a cabo el taller, se efectúa una valoración del mismo en cuanto al logro de los objetivos, coordinación, material, tiempo y sugerencias de los participantes. De esta manera, tomando en cuenta dichos datos, es posible modificar aquellos aspectos del taller que sean susceptibles de mejorar, obteniendo así una actualización continua de los mismos.

Desarrollo

Hasta la fecha se ha actualizado personal de las siguientes instituciones: Dirección General de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (Hospital Fray Bernardino Alvarez, Hospital Juan N. Navarro, diversos hospitales granja y algunos centros de salud); Dirección General de Salud Pública en el DF, Secretaría de Salubridad y Asistencia; Dirección General de Higiene Escolar, Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Escuelas Primarias en el DF, Secretaría de Educación Pública; Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM; Clínica de la Conducta, Secretaría de Educación Pública; Departamento del Distrito Federal; Universidad del Estado de México; Instituto Mexicano del Seguro Social; Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; así como inscripciones particulares.

En algunas de las actividades de capacitación continua se ha trabajado en estrecha colaboración con el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM y con la Dirección General de Salud Mental de la SSA.

Se actualizó a los diversos elementos de los equipos de salud mental y miembros de la comunidad que pueden funcionar como vectores en la transmisión de los conocimientos que son necesarios para el desarrollo de tareas de índole preventiva; sobre todo en lo que se refiere a la detección oportuna y canalización de sujetos con problemas dentro del área de la psiquiatría y la salud mental.

Las acciones educativas en el área de la capacitación continua se iniciaron en el año de 1977, en coordinación con el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM. Estas actividades comprendieron el Taller de Historia Clínica Psiquiátrica, que se repitió en tres ocasiones durante el año, con una asistencia de 111 psiquiatras, y que tuvo por objeto unificar criterios en el manejo de la historia clínica psiquiátrica.

Se diseñó y se llevó a cabo el Taller de Clasificación de las Enfermedades Mentales, que tiene por objeto la unificación de criterios en la clasificación de los padecimientos mentales. La asistencia fue de 30 participantes. Se efectuaron además el Taller de Higiene sobre Alcoholismo, para el personal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, y el Taller sobre Farmacodependencia y Alcoholismo, para personal del Campo Militar No. 1, con el objeto de fomentar la prevención de la farmacodependencia y del alcoholismo.

Durante este primer año, gran parte de la tarea consistió en recopilar el material y en poner en práctica la técnica educativa a la que nos estamos refiriendo.

En el año de 1978 se impartieron nuevamente los Talleres de Historia Clínica Psiquiátrica, con 100 participantes y el de Clasificación de las Enfermedades Mentales, con 35 participantes. Se agregó el Taller de Terapias Infantiles cuyo objetivo es capacitar al personal que labora en el área de la psiquiatría infantil sobre algunas técnicas terapéuticas en niños. La asistencia fue de 55 participantes.

Se agregó el Taller de Farmacodependencia, Alcoholismo y Familia para médicos y elementos policiacos, con objeto de que unos y otros canalicen los casos adecuadamente. La participación fue de 15 y 70 alumnos respectivamente. Asimismo, se impartió en la ciudad de Toluca el taller "La Familia ante el Problema de la Farmacodependencia", para 60 psicólogos y maestros.

En el año de 1979 se impartieron los talleres de Historia Clínica Psiquiátrica, con 50 asistentes y el de Terapias Infantiles, con 36. En cuatro ocasiones se llevó a cabo el Taller de Farmacodependencia, Alcoholismo y Familia para el personal médico y paramédico de la SEP (Higiene Escolar), con una asistencia de 145 participantes. También se impartió el taller La Salud Mental en la Población Infantil, para esta dependencia, con una participación de 90 alumnos (médicos y paramédicos).

En el año de 1980 se volvió a impartir en dos ocasiones, el Taller de Historia Clínica Psiquiátrica, con 70 asistentes. Se subdividió este taller, con el nombre de Taller del Expediente Clínico Orientado por Problemas, para 20 participantes. Asimismo, se impartió el Taller de Clasificación de Enfermedades Mentales en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, para 60 participantes. Se repitieron en dos ocasiones los Talleres de Terapias Infantiles, con 90 participantes y el de La Familia ante el Problema de las Drogas, con 40. Se efectuó por vez primera el Taller de Métodos de Diagnóstico en Psiquiatría (electroencefalografía), con 25 participantes. A petición de la SEP, se impartió en diez ocasiones el Taller de Comunicación a 450 trabajadores de las Casas Hogar. Se impartió además un Curso de Capacitación en Servicios, para enfermeras en el área de la salud mental al que asistieron 50 alumnas. Se colaboró en la preparación del material utilizado en el Curso de Detección Oportuna de Trastornos Mentales, en el área urbana y en la provincia.

Como respuesta a la creciente demanda de este tipo de acción educativa, para el año de 1981 se incrementó el número de talleres, subdividiéndolos por áreas de acuerdo a quien van dirigidos.

a) Para los psiquiatras, se repitieron los talleres de Historia Clínica Psiquiátrica, con 45 participantes; de Expediente Clínico, con 50 participantes y el de Métodos de Diagnóstico en Psiquiatría (electroencefalografía), con 45 participantes; y se agregó el Taller de Psicogeriatría, con 20 participantes.

b) Para los psicólogos, se efectuaron cuatro talleres nuevos: La Prueba MMPI, con 35 participantes; La Prueba de Rorschach, con 32 participantes, e Integración del Reporte Psicológico, con 43 participantes. El cuarto taller se elaboró sobre una nueva prueba para la detección del daño cerebral (Halstead-Reitan), el cual se efectuó en dos ocasiones, con 23 y 30 participantes respectivamente; este taller dura 5 días, con 30 horas de trabajo.

c) Para los trabajadores sociales, se programaron tres talleres: La Entrevista en Trabajo Social Psiquiátrico, con 25 participantes; La Familia en el Trabajo Social Psiquiátrico, con 36 participantes y El Trabajo Social con Grupos en el Área de la Salud Mental, con 33 participantes. A solicitud de los trabajadores sociales interesados, se repitió el de la Entrevista, con 40 participantes y se creó el Taller El Trabajador Social y el Paciente Psiquiátrico, con 36 participantes.

d) Para las enfermeras y auxiliares de enfermería, se efectuaron cuatro talleres con una asistencia de 90 participantes. Dichos talleres son: Elementos de Enfermería Básica, Elementos de Enfermería Psiquiátrica, Nociones de Enfermería Psiquiátrica General y Especial y Temas Selectos Frecuentes de Trastornos Mentales y Acciones de Enfermería.

e) Para los técnicos en rehabilitación del enfermo mental, se implementaron dos talleres: Rehabilitación del Niño con Problemas de Salud Mental, con 20 asistentes, y Actividades Recreativas en el Trabajo con el Enfermo Mental, con 45 asistentes.

f) Para el personal de intendencia se crearon dos talleres: Conceptos Básicos de Psiquiatría para Perso-

nal de Intendencia, con 20 asistentes, y Orientación sobre Comportamientos y Conductas del Enfermo Mental, con 30 participantes.

g) Para los médicos generales y psicólogos, se llevó a cabo el Taller de Disfunciones Sexuales, con 45 participantes.

h) Para el público en general, se efectuó el Taller de Comunicación en Grupos de Trabajo. A petición de la SEP se impartió dicho taller en ocho ocasiones con una asistencia de 400 alumnos (trabajadores de Casas de Protección Social).

Durante el año de 1981 se hizo un Calendario de Actividades que permitió una mejor distribución de la carga de trabajo así como una planeación y realización eficaz. Por lo mismo, el público e instituciones interesadas pudieron planear con tiempo la participación de los elementos que deseaban actualizar. Debido al incremento de la demanda y a la programación de mayor número de actividades del Departamento de Enseñanza se imprimieron Catálogos de Actividades.

En el presente año, 1982, se efectuarán los siguientes talleres, divididos por grupos:

a) Para psiquiatras: Historia Clínica Psiquiátrica; Manejo del Expediente Clínico; Psicogeriatría; Urgencias en Psiquiatría; y Clasificación de las Enfermedades Mentales.

b) Para psicólogos: Manejo e Interpretación del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI); Manejo e Interpretación del Psicodiagnóstico del Rorschach; Integración del Reporte Psicológico; Entrenamiento Básico en Pruebas de Lateralidad*; Terapias Infantiles; y Neuropsicología Clínica del Daño Cerebral.

c) Para psicólogos y maestros: Dificultades en el Aprendizaje*; El Niño con Daño Cerebral*; La Dislexia en la Niñez*; Alternativas Terapéuticas en Salud Mental*.

d) Para trabajadores sociales: La Entrevista en Trabajo Social Psiquiátrico; La Relación del Trabajador Social y el Paciente Psiquiátrico; la Orientación del Grupo Familiar en el Trabajo Social Psiquiátrico; El Trabajo Social con Grupos en el Área de la Salud Mental; La Labor del Trabajador Social Psiquiátrico en Relación a los Problemas de Aprendizaje*; y La Relación del Trabajador Social Psiquiátrico y el Paciente Alcohólico.

e) Para técnicos en rehabilitación del enfermo mental: Evaluación del Paciente en Programas de Rehabilitación; y El Enfermo Mental y su Familia.

f) Para enfermeras y auxiliares de enfermería: Nociones de Enfermería Psiquiátrica General; Nociones de Enfermería Psiquiátrica Especial; Técnicas y Cuidados Específicos en Enfermería Psiquiátrica*; y la Participación de la Enfermera en la Readaptación Social del Enfermo Mental*.

g) Para personal de intendencia: Conceptos Básicos de Psiquiatría para Personal de Intendencia y Orientación sobre Algunos Comportamientos y Conductas del Enfermo Mental para Personal de Intendencia*.

* Las actividades señaladas con un asterisco, corresponden a las de nueva creación.

h) Para maestros: Detección Oportuna de Trastornos de Salud Mental en el Niño*; El Maestro ante el Problema de las Drogas; y La Familia ante el Problema de las Drogas.

i) Para médicos generales: La Relación Terapéutica*; y Principios Básicos de Psicoterapia .

j) Para médicos generales y psicólogos: Disfunciones Sexuales.

De los datos antes señalados encontramos que el número total de elementos capacitados se divide según se muestra en el cuadro anexo.

Conclusiones

De lo expuesto anteriormente se desprende que la capacitación continua (actualización) para los dife-

Las actividades señaladas con un asterisco corresponden a las de nueva creación.

rentes miembros del equipo de salud mental y elementos que tienen relación con dicho ramo puede efectuarse en un periodo de tiempo razonable; a bajo costo; con objetivos y metas claramente establecidas; sujeta a revisión y perfeccionamiento; en forma programada; sobre temas de interés para los participantes; con poco personal docente; para fomentar la participación activa de los alumnos; para que a través de la misma se puedan abordar objetivos afectivos (cambio de actitudes); y para que a base de reproducciones se puedan capacitar grandes núcleos de población (Técnica Educador-Educado-Educador).

Perspectivas

La experiencia desarrollada en la capacitación continua (actualización) en los años precedentes, permite efectuar predicciones optimistas, ya que favorece la

NUMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS POR AÑO

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PSIQUIATRAS	140	150	111	175	155	245
MEDICOS NO PSIQUIATRAS	—	85	30	90	30	210
PSICOLOGOS	20	80	66	90	272	595
TRABAJADORES SOCIALES	—	—	—	—	170	245
TECNICOS EN REHABILITACION DEL ENFERMO MENTAL	—	—	—	—	60	70
ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA	—	120	100	110	90	140
MAESTROS	—	30	60	40	50	420
PERSONAL DE INTENDENCIA	—	—	—	—	47	70
OTROS	60	70	—	480	350	150
TOTAL	220	535	367	925	1126	2145
						5321

NUMERO DE TALLERES REALIZADOS

	1977	1978	1979	1980	1981	1982*
PSIQUIATRAS	4	4	1	5	5	7
MEDICOS NO PSIQUIATRAS	—	1	4	1	—	6
PSICOLOGOS	1	2	2	2	6	17
TRABAJADORES SOCIALES	—	—	—	—	5	7
TECNICOS EN REHABILITACION DEL ENFERMO MENTAL	—	—	—	—	2	2
ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA	—	1	4	1	4	4
MAESTROS	—	1	1	1	1	12
PERSONAL DE INTENDENCIA	—	—	—	—	2	2
OTROS	2	1	—	5	8	2

*EL NUMERO DE TALLERES QUE APARECE EN EL AÑO DE 1982 ES EL PROGRAMADO

VENTAJAS ENCONTRADAS EN LA TECNICA PEDAGOGICA DENOMINADA TALLER

1. SE EFECTUA EN UN PERIODO DE TIEMPO RAZONABLE (DE 2 A 5 DIAS; COMO PROMEDIO 3 DIAS)
2. OBJETIVOS Y METAS CLARAMENTE ESTABLECIDOS.
3. ESTA SUJETO A REVISION Y PERFECCIONAMIENTO.
4. SE EFECTUA EN FORMA PROGRAMADA.
5. CONTIENE TEMAS DE INTERES PARA LOS PARTICIPANTES.
6. REQUIERE POCO PERSONAL DOCENTE.
7. FOMENTA LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ALUMNOS.
8. A TRAVES DEL TALLER SE PUEDEN ABORDAR OBJETIVOS AFECTIVOS (CAMBIO DE ACTITUDES).
9. A BASE DE REPRODUCCIONES SE PUEDEN CAPACITAR GRANDES NUCLEOS DE POBLACION (TECNICA EDUCADOR-EDUCANDO-EDUCADOR)
10. BAJO COSTO.

capacitación continua de los diversos miembros que laboran en el campo de la psiquiatría y la salud mental. Dicha capacitación se puede efectuar con base en las necesidades y requerimientos del personal y de las instituciones donde desempeñen sus funciones.

Por otra parte, la incorporación de métodos y materiales didácticos de última creación, amplía aún

más las posibilidades de la actualización y el desarrollo de la investigación educativa.

Finalmente, en combinación con las áreas de investigación se puede favorecer la difusión de los conocimientos adquiridos por ellas, para el beneficio de quienes sin dedicarse específicamente a dichas actividades, requieran actualizarse sobre el continuo progreso de la ciencia.

